

Panamá, 22 de noviembre de 2017

Señora
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutivo y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

Asunto: Resuelto de dividendos periodo fiscal 2017-2018

Fecha: 21 de noviembre de 2018

Para: Accionistas de Grupo APC, S.A.

Estimados accionistas:

Deseamos comunicarle que la Junta Directiva de Grupo APC, S.A., en su reunión del 20 de noviembre de 2018, resolvió lo siguiente:

1. Otorgar un dividendo para la vigencia fiscal terminada el 31 de agosto de 2018, por la suma de 0.028415 balboas por acción a todos los accionistas registrados al 15 de diciembre de 2018.
2. Pagar los dividendos antes del 31 de enero de 2019.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier consulta relacionada a este tema.

Atentamente,


Giovanna Cardellicchio
Gerente General
Grupo APC, S.A.

www.intelidat.com

APC Buró, S.A.

Panamá Pacífico, International Business Park, Edificio No. 3845, 4to Piso.

Tel: (507) 307-0400 / Fax: (507) 215-7023

Apdo. 0816-02460 República de Panamá